

Mons. Echevarría: Don Álvaro, un hombre de fe, un hombre fiel

Clausura de la fase instructoria de la causa de canonización de Mons. Álvaro del Portillo en el tribunal de la Prelatura del Opus Dei

12/08/2008

En los últimos cuatro años, la vida y las virtudes de Monseñor Álvaro del Portillo (galería fotográfica) han sido objeto de estudio por parte de un

tribunal de la Prelatura del Opus Dei y, paralelamente, por parte de otro del Vicariato de Roma. Ambos tribunales han interrogado a numerosos testigos en relación con el anterior Prelado del Opus Dei.

El tribunal de la Prelatura ha clausurado sus sesiones el 7 de agosto, en un acto que ha tenido lugar en el aula magna Juan Pablo II de la Universidad de la Santa Cruz, en Roma. El Prelado del Opus Dei, Mons. Javier Echevarría, ha presidido el acto.

“Fue, ante todo, un hombre fiel”, ha dicho Mons. Echevarría en su alocución, hablando de su predecesor en el gobierno de la Prelatura. El Prelado ha recordado que hombre fiel significa hombre de fe. En el caso de don Álvaro, “fe en Dios, fe en la Iglesia, fe en el origen sobrenatural del Opus Dei y, por tanto, en el carácter divino de la

empresa a la que el Señor le había llamado a colaborar”. Esta fe es la raíz profunda de su fidelidad al fundador, “de quien fue el más estrecho colaborador durante cuarenta años y, después, el primer sucesor al frente del Opus Dei”.

El Prelado ha añadido: “Que don Álvaro, con su inolvidable sonrisa y su inalterable paz interior, con su firmeza en el cumplimiento del bien y con su humildad, nos ayude a irradiar en el mundo la luz de Cristo, por medio de un apostolado incesante que comunique a las almas la alegría del encuentro con Cristo. Recordad su enseñanza y su ejemplo: *hacer amable la verdad*, nos recomendaba” (texto completo en italiano).

El proceso del Vicariato fue clausurado el pasado 26 de junio en el palacio del Laterano. Fue, en la práctica, el último acto público del

Cardenal Camillo Ruini como Vicario del Papa para la Diócesis de Roma.

La causa de Mons. Del Portillo es la primera instruida en un tribunal de la Prelatura. El postulador de la causa, Monseñor Flavio Capucci, ha explicado que es praxis en la Iglesia que, cuando se tiene conciencia de la santidad de un Obispo, sea su propia circunscripción eclesiástica la que instruya el correspondiente proceso: de ahí que la Congregación para las Causas de los Santos haya reconocido al Prelado del Opus Dei como Ordinario competente para la instrucción de esta causa.

Terminada la fase diocesana del proceso, el próximo paso será la elaboración de la *positio*, una biografía del candidato a los altares que debe demostrar que éste ha vivido en grado heroico las virtudes cristianas. La *positio* será presentada luego por el postulador a la

Congregación para las Causas de los Santos para que la estudie y emita un dictamen.

pdf | Documento generado automáticamente desde <https://opusdei.org/es-sv/article/mons-echevarria-don-alvaro-un-hombre-de-fe-un-hombre-fiel/> (01/02/2026)